

El interesado deberá presentar en el Servicio de Defensa contra Plagas e Inspección Fitopatológica (calle de Juan Bravo, número 3, B, Madrid), la documentación relacionada en la base 9.1 de la convocatoria, dentro del plazo establecido en la base 9.2.

Madrid, 12 de diciembre de 1982.—El Secretario del Tribunal, José Ramón Martínez Cano-Manuel.—V.º B.º: El Presidente del Tribunal, Rafael Milán Díez.

361

RESOLUCION de 28 de diciembre de 1982, de la Subsecretaria, por la que se publica la composición del Tribunal calificador que ha de juzgar las correspondientes pruebas selectivas para cubrir dieciséis plazas vacantes en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos en Especialidades Agrícolas (Orden de 17 de mayo de 1982).

De conformidad con lo dispuesto en la base quinta de la convocatoria publicada por Orden de 17 de mayo de 1982 para cubrir 16 plazas vacantes en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos en Especialidades Agrícolas del Estado, el Tribunal calificador que ha de juzgar las correspondientes pruebas selectivas tendrá la siguiente composición:

Titulares

Presidente: Don Joaquín Miranda de Onís, del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos.

Vocales:

Don Vicente Forteza del Rey Morales, del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos.

Don Jesús Vozmediano Redal, del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos.

Don Vicente Alonso Morales, del Cuerpo de Ingenieros Técnicos en Especialidades Agrícolas del Estado.

Doña Pilar Navacerrada Nebot, del Cuerpo de Ingenieros Técnicos en Especialidades Agrícolas del Estado.

Suplentes

Presidente: Don César Fallola García, del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos.

Vocales:

Don Fernando Borrego González, del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos.

Don Leopoldo Masieu Orozco, del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos.

Don José Manuel García Aranda, del Cuerpo de Ingenieros Técnicos en Especialidades Agrícolas del Estado.

Don Gonzalo Rubio de Hornedo, del Cuerpo de Ingenieros Técnicos en Especialidades Agrícolas del Estado.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de diciembre de 1982.—El Subsecretario, José Francisco Peña Díez.

Sr. Subdirector general de Personal del Departamento.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

362

ORDEN de 30 de noviembre de 1982 por la que se anulan y dejan sin efecto el anexo I, apartados 1 y 3, y el anexo II, apartado 1 y 2, de la Orden de 14 de octubre de 1981 por la que se publica la relación de personal a integrar en los Cuerpos de Ingenieros de Telecomunicación e Ingenieros Técnicos de Telecomunicación, al amparo de la Ley 41/1979, de 10 de diciembre.

Ilmo. Sr.: Interpuestos por don Emiliano Biesa Cortés, funcionario del Cuerpo de Técnicos Medios, y don Pedro Hernández Castellano, funcionario del Cuerpo de Técnicos Superiores, ambos dependientes de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, recursos de reposición contra la Orden de 14 de octubre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del día 19), por la que se publica la relación de personal a integrar en los Cuerpos de Ingenieros de Telecomunicación e Ingenieros Técnicos de Telecomunicación, dependientes de este Ministerio, al amparo de lo estipulado en la Ley 41/1979, de 10 de diciembre, impugnando, respectivamente, el anexo I, apartado 3, y los anexos I y II de la precitada Orden.

Este Ministerio, vistos los antedichos recursos y cuanta legislación es de aplicación a la materia, ha resuelto anular y dejar sin efecto alguno las relaciones que se contienen en el

anexo I, apartados 1 y 3, y anexo II, apartados 1 y 2, de la Orden ministerial de 14 de octubre de 1981, ordenando que se retrotraigan las actuaciones al momento en que por la Dirección General de Correos y Telecomunicación se formule la correspondiente propuesta de funcionarios a integrar en dichos anexos y apartados, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 41/1979, de 10 de diciembre; Real Decreto 131/1981, de 9 de enero, y Orden ministerial de 23 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del día 29).

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 30 de noviembre de 1982.—P. D. el Subsecretario, Gerardo Entrena Cuesta.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Transportes, Turismo y Comunicaciones.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

363

ACUERDO de 29 de diciembre de 1982, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se elevan a definitivas las listas provisionales de admitidos a la práctica de los ejercicios de las pruebas selectivas para la promoción dentro de la Carrera Judicial y se designa el Tribunal calificador de las mismas.

No habiéndose formulado reclamaciones frente a las listas provisionales de admitidos, publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» del día 30 de octubre de 1982, de conformidad con lo previsto en las normas tercera y quinta del Acuerdo de 8 de septiembre de 1982, por el que se convocan pruebas selectivas para la promoción dentro de la Carrera Judicial, el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en sesión de esta fecha, ha adoptado el siguiente acuerdo:

1.º Elevar a definitivas las listas provisionales de admitidos aprobadas por acuerdo de la Comisión Permanente de 22 de octubre de 1982, que se insertan en el «Boletín Oficial del Estado» del día 30 de expresados mes y año.

2.º Designar el Tribunal calificador de dichas pruebas selectivas, el cual tendrá la siguiente composición:

Presidente: Don Luis Vacas Medina, Presidente de Sala del Tribunal Supremo, por delegación del Presidente de dicho alto Tribunal.

Vocales:

Don Fernando Alamillo Canillas, Fiscal del Tribunal Supremo, por delegación del Fiscal general del Estado.

Don Mariano Fernández Martín-Granizo, Magistrado del Tribunal Supremo.

Don Joaquín Salvador Ruiz Pérez, Director de la Escuela Judicial.

Don José Antonio Jiménez-Aifaro Giralt, Magistrado.

Don Juan Alfonso Ibáñez de Aldecoa, Juez del Grado de Ascenso.

Secretario: Don Mariano de Oro-Pulido López, Facultativo del Consejo General del Poder Judicial.

Madrid, 29 de diciembre de 1982.—El Presidente, Federico Carlos Sainz de Robles y Rodríguez.

364

ACUERDO de 29 de diciembre de 1982, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, sobre sustitución de un Vocal del Tribunal calificador de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia.

Vistas las manifestaciones efectuadas por doña María de la Concepción Sánchez Nieto, designada por Acuerdo de 4 de diciembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del día 6) Vocal del Tribunal calificador de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia, convocadas por Acuerdo de 30 de abril de 1982, y habiendo apreciado este Consejo General la concurrencia de causa de incompatibilidad en dicha funcionaria, en los términos establecidos en el artículo 20, dos, b), y cuatro, de la Ley de Procedimiento Administrativo, por Acuerdo adoptado en sesión plenaria de esta fecha, se ha resuelto la sustitución de dicha Vocal, designando en su lugar a don Miguel Ángel Gómez Lucas, miembro del Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia.

Madrid, 29 de diciembre de 1982.—El Presidente, Federico Carlos Sainz de Robles Rodríguez.